

Certificado No.:ANC2001C0000427

Página 1 de 4

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de organismo de certificación de producto acreditado, con número de acreditación 01/10 vigente a partir del 09/03/2010, en atención a la solicitud con número de referencia 20PER00042A00R00, de acuerdo al procedimiento de certificación PROCER-57 de ANCE y con base en el (los) informe(s) de ensayo (s) No.(s).: HMJC2020.008, otorga el presente certificado de conformidad de producto, a:

Titular: ELECTROLUX DEL PERÚ S.A.

RFC: XEXX010101000

Nombre genérico: REFRIGERADOR - CONGELADOR

Tipo(s): NINGUNO
Subtipo(s): NINGUNO
Marca(s): ELECTROLUX
Categoria: NUEVO

Modalidad: 4 - VIGILANCIA EN FÁBRICA, EN EL MERCADO O EN AMBOS

Fabrica: NO. 37 NORTH DONGFU ROAD, NANTOU TOWN, ZHONGSHAN CITY,

**GUANGDONG PROVINCE, P.R. CHINA, CHINA** 

País(es) de origen: CHINA

Modelo(s): ERTM87G2HQS

Especificaciones: Clase de eficiencia energética: A

Consumo de energía (kWh/año): 210

Consumo de energía específico (kWh/año)/litro: 2,47 Volumen neto de alimentos frescos (litros): 60 Volumen neto del congelador (litros): 25



Certificado No.:ANC2001C0000427

Página 2 de 4

De conformidad con el <u>Decreto supremo Nº 009-2017-em (ANEXO 3),</u> publicado el Fecha en el Diario Oficial "El Peruano", se expide el presente certificado de conformidad de producto en la Ciudad de México, el día <u>25 de marzo de 2020,</u> con vigencia hasta el día <u>24 de marzo de 2023,</u> para los efectos que convengan al interesado, y al amparo de las cláusulas indicadas al reverso.

### **ATENTAMENTE**



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO
GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Supervisado por:BZGS



Elaborado por:AECS



Certificado No.:ANC2001C0000427

Página 3 de 4

Con base en lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación, firmado por el Titular del presente Certificado de Conformidad y por esta Asociación, los productos amparados por este documento podrán ostentar la marca ANCE que denota el cumplimiento con el Reglamento Técnico y Anexo indicado anteriormente, una vez que la Asociación otorgue su autorización por escrito de acuerdo a los requisitos establecidos para ello.



### CLAUSULAS:

Una vez autorizado por la Asociación, el titular podrá ostentar la marca ANCE, mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado de conformidad, bajo las especificaciones establecidas por la misma.

- 1. El cliente podrá utilizar la marca ANCE en los documentos que hagan referencia a los productos amparados en el presente certificado de tal manera que no induzca a confusión alguna, por lo que queda prohibido su uso con fines diferentes a los establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación.
- 2. El titular de este certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio certificado como de la marca ANCE.
- 3. El titular del certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la marca ANCE, cumplen con las especificaciones establecidas en la norma y/o Reglamento Técnico correspondiente.
- 4. Ni este certificado ni el uso de la marca, sustituyen en ningún caso la garantía del cumplimiento del producto en los términos de la legislación y las normas aplicables en vigor.
- 5. El certificado será automáticamente cancelado, cuando:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el certificado, dejan de ser aplicables.
- Se incurra en mal uso del certificado o de la marca ANCE.
- Se incurra en un incumplimiento con la norma y/o reglamento técnico.
- El titular del certificado ingrese dicha petición por escrito.
- 6. Todo empleo indebido del certificado, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
- 7. El titular de la certificación debe informar a ANCE de cualquier cambio en su estructura, dirección, propietarios o representantes legales de la empresa.



Certificado No.:ANC2001C0000427

Página 4 de 4



Sitio de validación www.ance.org.mx

### Sello Digital

20PER00042A00R00|83461|54830|25/03/2020 02:46:16 p.

 $m.|SQL-|s|-z6vRYBCvcQPcl8IM46XCUtGhJS0lZUwdGHh0Aw4t8JGQmAp5D5T8MtrH54lBv4kZh6VXCDQYRteds2MJWJw6q8q\\ zp9Kt7Fojy6fbhnfBuWWkwrmhx61-|m|-IM15Ge-|m|-$ 

-Im|-3V-|s|-qcP9I-|m|-V-|s|-mKEZtM-|m|-D1zOOdyBv6VFIVhsIvwfR9d9c6KbBQAjVsPxOCeAftdQPRMqckYS37-|d|-HEHFKQTWV UAVF6KzATrwRQOMr9xoFpawJ5WYoBKMFJgmqN6JNhw12Gv-|m|-GBbU9KLWCotYxcqeZx5zXwsCQk6n20yRa7zLb7wUA5U pc-|m|-s6sYU8Ha8YwFbtvlklp2751gB2CyHtlkQQxjOGuwflHOdhQqUc8Eh3jmyxlWYGDx90tqCihd1rcCRmVL9zgdLvpIrn9PCL7 mYL-|d|-B5VCSblkg510ZpEkybBLgPYDa3t01KDGGbiUaNKZR8N-|m|-6JZO12cC4nb40Wura3DpVYDuorZuVGS4GoW8vQnW uubOulcwGtE3ts-|m|-maoleb-|s|-Dkta9gsh4nzGwCmjDVyXhsp-|m|-cmVub0GGloBveqczRfw3zRBaScstlMv-|s|-ZuTwD-|s|-nqh 5pPS4VEHefDox3vu6Fi6SWq69PTCh-|d|-sdiBsL9NHjgGpLqXiZqbmKC55jhWbkH4RV9nfiVSqg3yG9zcS4l9Hsh-|m|-j6lK-|m|-AFzPJHOxcvdaPJ03StXf-|s|-KrtryqMl6YrBnEcl9GKAJtNo7dQwAwE33d4jeKRkmbjJTebSzYBgaHridZSfhCMiXR3GSE-|m|-CKsT 0dOpD-|m|-gXj95hAOxeYfERTYr61TJRB1let1sSKhOk8Vd-|d|-gjrdcuUPoS7BBjUz0ifcwskeleYBjxVpYlEombHKe5AiLMsWSba V7-|s|-0R4-|s|-A0Zml9bQloFFeSjHKgsVml8LYTcUxWAf-|m|-Wu-|s|-ivRZ97x0Wtmn-|s|-hED2tyOxizRhNDcZp5VuxAfe6jlxaeZSn S42G0ZPeho4bDcYFRn8ynhLF5Wz1kBBAM2AH4XbzbnldLUSvW1kMBhsk1FXa-|rqm|-